



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HORTIGÜELA

Aprobado inicialmente, en sesión plenaria celebrada el 13 de mayo de 2017, el proyecto de renovación del alumbrado público exterior del municipio de Hortigüela, por un presupuesto de 24.494,13 euros, que supone la sustitución del alumbrado público con tecnología LED y adaptación a la normativa correspondiente, proyecto incluido dentro de las subvenciones destinadas a este fin, convocadas por Sodebur, dentro del proyecto denominado PRIAP, se somete a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, así como formularse las alegaciones que se estimen pertinentes.

De no formularse alegación ni reclamación alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente, sin necesidad de nueva resolución al respecto.

En Hortigüela, a 16 de mayo de 2017.

El Alcalde,
Juan Martín Marcos